



Ayuntamiento
de Burgos

Fecha 21 JUL. 2020



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR Y DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA EXIGIR QUE LOS AHORROS DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS SE DESTINEN A LA RECONSTRUCCIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LA CIUDAD DE BURGOS Y QUE NO SE CEDA ANTE EL INACEPTABLE CHANTAJE DEL GOBIERNO DE SÁNCHEZ PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MUNICIPALES

Los grupos municipales del Partido Popular y Vox en el Ayuntamiento de Burgos, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno la siguiente **PROPUESTA**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Por todos es conocida la connivencia del presidente socialista de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), Abel Caballero, para suscribir un acuerdo con el Gobierno de España y poner a su disposición los remanentes de los Ayuntamientos y Diputaciones del territorio nacional.

La negociación de este acuerdo se ha desarrollado a espaldas de la Junta de Gobierno de la FEMP y de los representantes de las entidades locales con la finalidad de resolver los problemas económicos generados por la nefasta gestión económica del gobierno de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, la cual se ha visto agravada de forma definitiva por la actual crisis sanitaria.

De forma inmediata se han alzado voces solicitando una convocatoria urgente y extraordinaria de la Junta de Portavoces de la FEMP para abordar esta cuestión, en tanto que se considera que los municipios no pueden pagar el despilfarro del Gobierno de la Nación y la fiesta del gasto público de la política social comunista.

La propuesta negociada implica que los municipios cedan el total de sus remanentes a la Administración Central por un importe aproximado de 15.000 millones de euros a través de un complejo mecanismo que ha generado un inmediato rechazo a lo que se considera un ataque a la autonomía financiera municipal y un requisamiento inaceptable de los ahorros generados durante muchos años por las entidades locales para cumplir las exigencias de déficit público impuestas desde Europa.

Es sorprendente que en la propuesta negociada tan solo se recoja la devolución como ingreso no financiero de 5.000 millones de euros durante los ejercicios 2020 y 2021 y el resto se proponga su reintegro en un plazo de 10 años dejando un escenario de

incertidumbre inasumible para las entidades locales obligadas a realizar planificaciones financieras plurianuales.

Resulta bochornoso escuchar al Gobierno excusarse con argumentos sesgados asegurando que ofrece a los municipios la única vía para disponer de sus ahorros sin vulnerar la legislación vigente.

Más increíble resulta todavía escuchar al Ejecutivo nacional justificar que la devolución como ingreso no financiero, por importe de 2.000 millones en 2020 y de otros 3.000 el próximo 2021, no acrecentará el déficit de los Ayuntamientos como argumento central de la propuesta; en definitiva, a lo que los municipios se les prohíbe hacer, lo harán ellos por nosotros, es decir, gastar para incrementar el déficit.

No contentos con tan estupenda operación financiera, limitan los destinos de los fondos que se prestan a medida que sean devueltos, obligando a utilizarlos para aprovechar sus “bondades” en áreas y objetivos de la agenda ideológica priorizada por el Gobierno de la Nación. Así, los municipios que acepten esta propuesta no sólo financiarán la fiesta del despilfarro a la que hemos asistido cada viernes en el Consejo de Ministros, sino que contribuiremos, tras esta pequeña maniobra de ingeniería presupuestaria, a financiar el despilfarro al que nos tiene acostumbrados el Gobierno de Pedro Sánchez a la vez que pagamos con recursos de los vecinos de nuestras ciudades las políticas que él mismo ha priorizado.

Estas negociaciones inicialmente han de estar cerradas a finales de julio, por lo que desde los ayuntamientos de España es preciso defender el municipalismo y la autonomía local, exigiendo que se busquen fórmulas para las distintas situaciones de las finanzas municipales, tratando de dar respuesta a los problemas de financiación que arrastran los ayuntamientos y en los que el Gobierno de la Nación no ha dado ni un solo paso ni una sola solución.

Mientras tanto resulta imprescindible seguir trabajando en las demandas municipales que exigen que no sólo el superávit presupuestario, sino que los remanentes derivados de la liquidación del presupuesto de 2019 y los que se generen durante el 2020 puedan destinarse en su totalidad a hacer frente a las consecuencias económicas de la COVID-19 sin que este gasto se compute a efectos de la conocida como regla de gasto.

Es por tanto prioritario dar continuidad y ampliar las medidas urgentes y extraordinarias decretadas por el Gobierno de la Nación que establecieron la autorización excepcional del superávit de 2019, extender estas medidas a los ayuntamientos que no cumplen, como el nuestro, las reglas fiscales de estabilidad presupuestaria, ampliando la regulación excepcional a la totalidad de los remanentes de los municipios para poder con autonomía decidir sobre los destinos que coadyuven a mejorar la situación económica de los sectores más afectados en cada uno de ellos.

El Grupo Municipal Popular y el Grupo Municipal de Vox comparten una idea común de reactivación económica y social en la ciudad. Conscientes del daño que la pandemia ha generado en los burgaleses y en algunos sectores económicos, creemos necesario que exista un mayor esfuerzo del acordado hasta el momento por parte del Ayuntamiento para la reconstrucción inmediata de los sectores más dañados.

Se hace imprescindible renunciar a cualquier intento socialista de subir los impuestos o las tasas y precios públicos de los burgaleses, continuar con las medidas acordadas - que no ejecutadas por el gobierno de De la Rosa - de impulso al consumo en el comercio y en la hostelería local, reactivar a Burgos como centro turístico de interior, realizar inversiones productivas generadoras de empleo, aumentar la calidad de vida de los burgaleses y la productividad e impulsar de forma decidida la industria burgalesa, principal motor económico de nuestra ciudad.

Por todo ello, los grupos arriba mencionados elevan al Pleno del Ayuntamiento los siguientes

ACUERDOS

1. Solicitar al Gobierno de la Nación que el contenido de todas estas negociaciones se estudie en la Comisión de Hacienda y Financiación local de la FEMP y se acuerden en su Junta de Gobierno.
2. Solicitar a Daniel de la Rosa que cuide los ahorros que este Ayuntamiento ha generado en los últimos años para que se dediquen a las necesidades más acuciantes de la ciudad y a la recuperación económica de los sectores de nuestra economía más debilitados y que de manera protocolaria recuerde en representación de este Pleno al Presidente Sánchez que los ayuntamientos hemos cumplido la mayoría de edad para tomar decisiones sobre cuáles son las prioridades a las que hemos de destinar los impuestos de nuestros ciudadanos y que, como administración más cercana, tenemos mayor capacidad de identificarlas.
3. Que de forma inmediata se comience a trabajar en las medidas a adoptar para la consecución de estos objetivos de reactivación y reconstrucción de la economía burgalesa dando continuidad al Plan de Crisis municipal aprobado por todos los grupos políticos en el Pleno extraordinario celebrado en abril de este año.

En Burgos, a 21 de julio de 2020

El Portavoz del PP

El Portavoz de VOX

Fdo.: Fco. Javier Lacalle

Fdo: Ángel Martín

AL PLENO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO

GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
CIF: V-09481201